BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año V | *Coruña 20 de Noviembre de 1910* | Núm. 39

MONOGRAFÍA SOBRE LA DESAPARICIÓN DE DOS ESCUADRONES DEL TREN DE ARTILLERÍA DEL EJÉRCITO FRANCÉS, EN LA PROVINCIA DE BETANZOS, LOS CUALES PERTENECÍAN AL 6.º CUERPO DEL MANDO DEL DUQUE DE ELCHINGEN. (1)

Los desmanes, violencias y bárbaros atentados de los franceses en Galicia, tenían necesariamente que provocar la furia de los patriotas y la indignación del honor ultrajado. La criminal conducta de los invasores, engendró en el campesino gallego, á la par que el vértigo patriota, un ódio inextinguible al francés y el más resuelto impulso de venganza. Odios y anhelos de fiera represalia, cundieron también entre todas las clases sociales de esta región. Nobles y plebeyos, propietarios y menestrales, todos los hijos de Galicia sin distinción—á excepción de contadas personas—ofrecieron su hacienda ó su vida al servicio de la redención de la patria y millares, ambas cosas.

Los primeros efectos de la hostilidad en Galicia, los experimentaron los franceses con la interceptación de la correspondencia y comunicaciones y con las agresiones á individuos aislados y á las pequeñas partidas que recorrían el país, requisando víveres, ropas y caudales.

(1) Tan insólito hecho, constituyó el tema XXXIV en el *Certamen Histórico de Santiago*, en el año anterior, y por cuyo trabajo fué premiado el autor de estas líneas. En el programa para el mencionado acto, se dice que el exterminio de los dos escuadrones del Mariscal Ney tuvo lugar en Mesía, jurisdicción perteneciente á la entonces provincia de Santiago, pero el lector verá citas, datos y argumentos que no le dejarán duda de que, tan cruento suceso, se realizó en la provincia de Betanzos, y así lo hemos consignado en nuestro trabajo premiado y con cuya opinión se conformó el Jurado clasificador dándole firmeza y valor histórico.

Pronto á estas primeras demostraciones de guerra y fiera agresión, siguieron el ataque formal á las gruesas columnas y las sorpresas de los destacamentos y convoyes. En todos estos encuentros los imperiales perdían gente que no podían sustituir, y su efectivo combatiente, disminuía de día en día.

El Mariscal Ney creyó encontrar en la bárbara política del terror, la manera de poner coto á las valentías y arrestos de los bravos gallegos. Las aldeas, los caseríos y hasta jurisdicciones enteras y villas, como Muros, Noya, Corcubión, Cée, Villagarcía, Redondela, Allariz y muchas más, fueron saqueadas, sus mujeres violentadas, exterminados todos los habitantes que no tuvieron tiempo para huir, y luego entregadas las viviendas al incendio. Viejos y jóvenes eran pasados á cuchillo, sin consideración á sexo ni edad.

Pero los aldeanos gallegos «los más tenaces de los sublevados españoles», como les llama Mr. Thiers, cada vez más firmes en sus propósitos de venganza é independencia, oponían á la guerra de exterminio, la guerra sin cuartel, como represalia de tanto crimen, de tanto horror y de tanto hecho delectivo, brutal y monstruoso como los soldados franceses perpetraban por orden de sus jefes. ¡Que mucho que nuestros aldeanos extremaran la venganza y la manera cruel con que la ejecutaron!

* * *

A mediados de Febrero de 1809, cuando ya la guerra contra los ejércitos napoleónicos ardía en las provincias de Mondoñedo, Lugo, Orense y Tuy, permanecían al parecer indiferentes á su suerte y con aspecto de normalidad las de la Coruña, Santiago y Betanzos.

Ciertamente, que si á tan fausto resultado hubiese arribado el Mariscal Ney, bien podía «el bravo de los bravos» vanagloriarse, porque á parte la tenacidad y valor de los hijos de Galicia, ofrece la estructura topográfica de su suelo, numerosas posiciones de inmenso valor estratégico y de gran eficencia táctica todas, ventajas que en una guerra defensiva se acrecientan, cuando la lucha es de independencia, como acontecía en el año que vamos historiando.

Mr. Rocca dice en sus memorias: «El mariscal Ney intentó en »vano someter á Galicia, por el terror de las armas. Las medidas vio»lentas, lejos de abatir á los habitantes, aumentaron su odio á los fran»ceses, y como sucede siempre en un país en donde hay patriotismo, »las medidas violentas continuaron con represalias aún más violentas:

»los batallones y escuadrones enteros fueron degollados por los pai»sanos en una noche».

En las provincias de la Coruña y Betanzos, las apariencias engañaban á los franceses, por lo común tan impresionables y ligeros que no sospechaban que el odio al invasor y las ánsias de venganza, permanecían latentes y prontas á desbordarse. Podíase, sin embargo, percibir fácilmente los sordos rumores del volcán, pronto á ponerse en actividad y lanzar su lava hirviente sobre aquellos soldados imperiales, vencedores de todos los ejércitos de Europa, y más tarde vencidos en Galicia por el valor y constancia de los aldeanos y caudillos de esta región. Los campesinos de la provincia de Betanzos no tardaron en exteriorizar de manera siniestra y cruenta su inmenso odio al invasor y su amor á la santa independencia.

* * *

La ciudad de Betanzos había sido saqueada el 18 de Enero de 1809 por las tropas del Duque de Dalmacia, é igual suerte corrieron todas las aldeas inmediatas á dicha población, y lo mismo las de la Coruña.

Numerosísimas familias de ambas provincias habían huído á lo más intrincado de las sierras, guareciéndose en los pinares en donde hacían vida nómada y agreste.

Por temor á nuevos atentados, los habitantes que habían abandonado sus viviendas en Betanzos, no querían regresar, pero Mr. Girares, coronel francés y gobernador de la ciudad y su provincia, dirigió en 20 de Febrero al Ayuntamiento brigantino una carta invitándole para que en su nombre circulara una proclama á los habitantes de la provincia, invitando, á los que tenían abandonadas sus casas, á que volvieran, asegurándoles que desde aquel día no se alojaría en ellas ningún soldado y que, tanto el gobernador como las demás autoridades francesas, estaban dispuestas á protegerlos en todo. «Decidles—continua»ba—que el momento de la guerra ha pasado y que la actitud en que »se hallan, les perjudica inutilmente. Decid á los que viven en el cam»po, que pueden venir con seguridad y estar en sus casas sin temor »á ser inquietados bajo ningún pretesto, y que á este efecto se estable»cerá el servicio de policía para mantener el orden.» (1)

Pero al mismo tiempo que el gobernador de Betanzos hacía circular esta carta-proclama á los habitantes de esta provincia, el Mariscal

(1) Este documento es uno de los pocos que se conservan de aquella época en el Ayuntamiento de Betanzos.

Ney ordenaba y hacía ejecutar las más crueles disposiciones en Cambre y San Pedro de Nos, á consecuencia de haber aparecido tres cadáveres de soldados franceses, que, sin duda alguna, serían merodeadores de los muchos que polulaban por las aldeas inmediatas. El Mariscal, con fiero teson, llevó á cabo el saqueo é incendio de cien aldeas y casas aisladas, como también el fusilamiento de unos cuantos ancianos y paralíticos de ambos sexos, que no pudieron huir al aproximarse aquellos vándalos modernos.

Estas ejecuciones no dieron resultado para el fin que se proponía el Duque de Elchingen, pero fueron la causa eficiente del cruento hecho que vamos á narrar brevemente y que comprobará el odio terrible de aquellos aldeanos á los invasores y la venganza atroz y sangrienta que perpetraron, reproduciendo con ella unas «Vísperas Sicilianas» en Galicia, en cuyo hecho le tocó también á la sangre gala correr en abundancia.

* * *

En varias aldeas, que aún hoy forman parte del partido judicial de Betanzos, había alojados dos escuadrones del Tren de artillería del cuerpo de Ney, distribuidos entre Carres, Cesuras, Mandayo, Trasanquelos, Loureda, Dordoña, y más aldeas inmediatas, cuyo efectivo, según pronto veremos demostrado, era de 200 hombres y 200 caballos, los cuales de pronto y sin dejar rastro, desaparecieron como si realmente hubiera un arte mágico que con los soldados franceses hubiese extremado su siniestro saber.

Hemos desechado en este asunto toda versión española para dar cabida á lo que el general Jomini, jefe de Estado Mayor á la sazón del Mariscal Ney, dice en su notable obra *Estrategia* (1), narración de gran valor histórico y que quita toda duda sobre tan terrible hecatombe. «Cuando el cuerpo de Ney,—dice Jomini,—reemplazó al de Soult en la »Coruña, acantoné entre ésta y Betanzos dos escuadrones del Tren de »artillería, en medio de cuatro brigadas, que distaban de aquel punto »unas dos ó tres leguas, sin que en un radio de otras veinte se supiera »de ninguna tropa española, y sin embargo, inesperadamente desapa»recieron los hombres y los caballos de dichos escuadrones, sin que »pudieramos averiguar el camino que llevaron, hasta que por un cabo »herido, que se pudo escapar, se supo habían sido degollados por los

(2) En el capítulo *Confidentes*.

»aldeanos dirigidos por clérigos y frailes»: (1) y continúa más adelante con estas frases, también de gran valor en boca de Jomini: «La guerra »en España ofreció mil escenas semejantes de gran interés: todo el oro »de Méjico no hubiese bastado para proporcionar algunas noticias á los »franceses, y las que recibían eran lazos para hacerles caer con más facilidad entre sus manos.» El escolástico «Estratega» no nos dice las causas del feroz proceder de los aldeanos de la provincia de Betanzos y de todas las demás de Galicia. Por entonces Jomini, que aún no había abandonado el servicio del Emperador, redactaba como jefe de Estado Mayor del 6.º cuerpo francés, los bandos y órdenes para el saqueo, incendio y exterminio de todas las aldeas inmediatas á la Coruña. A parte de lo que nos dice Jomini, hemos recogido hace ya algunos años, tradicionales referencias de valor indiscutible en las aldeas de Carres, Cesuras, Mandayo, Trasanquelos, Dordoña y otras en donde fueron sacrificados los oficiales y soldados del Tren francés (2); pudimos reconstituir los hechos y convencernos que hubo un plan con constancia y sigilosamente llevado á cabo con la energía y ferocidad que el hecho revela y una dirección firme y un unánime deseo de fiera venganza para pasar á cuchillo á los 200 oficiales y soldados que constituían los dos escuadrones del 6.º cuerpo imperial.

Lo que nos dice Mr. Jomini en su libro *Estrategia*, lo encontramos comprobado en el parte del coronel gobernador de Betanzos, á quien se presentó el cabo herido que pudo librarse del furor de los campesinos. El cabo ignoraba la suerte que les hubiera cabido á los que estaban alojados en otras parroquias, pero aseguraba que había visto perecer á los que estaban con él.

(1) Fíjese el lector que Jomini no cita á Mesía ni á la provincia de Santiago, y sin embargo, de que las órdenes de castigo por este hecho están firmadas por él como jefe de Estado Mayor.

(2) El autor de este trabajo encontrándose en Octubre de 1870, en comisión del servicio en el Ayuntamiento de Carres, oyó repetidas veces referir el hecho á dos personas de respetable condición y muy conocidas: D. Ramon de Castro, magistrado jubilado, y D. Antonio de Coleira, propietario y alcalde que había sido de Carres. Estos señores, desde su infancia, habían oido siempre contar á los autores de aquel nuevo San Barthelemy, que, hartos de sufrir atropellos, robos y mil atentados de los jefes, oficiales y soldados franceses, los aldeanos, puestos de acuerdo por medio de los mayordomos y curas de las aldeas, en una noche y á una hora convenida, dieron muerte á todos los oficiales y tropa imperial, enterrándolos con el armamento y efectos, ya siendo de día, en el interior de los frondosos pinares. Los caballos fueron en la misma noche conducidos hacia Ribadavia y luego entregados al Marqués de la Romana en la frontera lusitana. Decían que el Marqués no hacía más que santiguarse cuando le referian el hecho.

Mr. Girares no comprendió, no podía comprender toda la gravedad y extensión del hecho que el cabo denunciaba, porque este tampoco sabía más que lo que él había presenciado en la aldea en que estaba alojado.

En el acto dispone el gobernador que un oficial con 50 de aquellos dragones tan odiados en Galicia, recorra las aldeas en donde estaban acantonados los soldados del Tren, se entere de lo que el cabo dice y abra una información verbal.

El oficial regresa á los dos días á Betanzos, manifestando á su jefe, que había recorrido las aldeas en que debían estar alojados los oficiales y soldados del Tren, sin encontrar rastro de hombres ni de caballos, y que los habitantes tampoco demostraban estar enterados de lo que allí había pasado; que guardaban una impenetrable reserva, pero que él sospechaba que los soldados imperiales habían sido sacrificados y enterrados en los montes lejanos. (1)

El Coronel Girares aterrado ante la magnitud del suceso, calificó el hecho de «asesinato de 200 hombres y 200 caballos» (2), y dispuso que se incoara un proceso formal que, como nuestros lectores podrán conjeturar, no dió la menor luz sobre tan horrible matanza; hizo dar muerte á algunos aldeanos después de someterlos á crueles y dolorosas torturas y una vez ultimado el proceso lo remitió con su informe al Mariscal Ney. Este, que no necesitaba excitaciones para extremar la nota de crueldad, dispuso que la ciudad y provincia de Betanzos pagase 9.000.000 de reales de contribución como castigo, amenazando con incendiar la ciudad y los pueblos de la provincia, á excepción del Ferrol, si en breve plazo no se hacía efectiva la cantidad aludida. (3)

No satisfecho todavía el Duque de Elchingen con esta medida, comisionó á su edecán Mr. Augusto Regnard, para descubrir los autores y cómplices de aquella matanza.

Dirígese Mr. Regnard al frente de una fuerte columna, á las aldeas mencionadas anteriormente, en donde, sin más averiguaciones, redujo á cenizas cuatro, hizo violar en el atrio de las iglesias á todas las mujeres que no habían podido huir, sin respetar la edad, y fusiló á muchos aldeanos é igual fin impuso en la ciudad de Betanzos, á personas que hacía meses que no se movían de su casa: este mismo retraimiento fué su perdición.

(1) Informe del Coronel Mr. Girares al Mariscal Ney.

(2) En su referido Informe.

(3) En el Archivo municipal de Betanzos existe la carta imponiendo á la ciudad y su provincia, á excepción del Ferrol, 9.000.000 de reales por asesinato de 200 hombres y 200 caballos perpetrado en la provincia.

Reunió Mr. Regnard el Ayuntamiento de la ciudad de Betanzos con avisos y formas que dejaban atrás á los más arbitrarios proconsules romanos: allí, de manera altanera y en mal español, anunció á la corporación que le daba tres días de término para que se buscasen los hombres y los caballos y que, en caso de no parecer, condenaba á la ciudad y á la provincia á pagar 10.000 francos por cada hombre y 1.500 por cada caballo.

El Ayuntamiento nombró una comisión de su seno, que fué á las aldeas acusadas de aquella hecatombe, á instruir unas diligencias (1) que debemos suponer, sin que nos lo digan, que no aclararían nada y así en la más completa obscuridad y con un informe incoloro fueron remitidas al Coronel Girares, que las calificó de «inválidas y miserables» en una sesión á que con toda urgencia convocó al Ayuntamiento. Reunida en pleno esta corporación, oyó en el más absoluto silencio la dureza de lenguaje del Gobernador y de Mr. Regnard, allí presente también.

El gobernador señaló para percibir la contribución el 1.º del próximo Marzo, en plazos de esta naturaleza: 100.000 reales en el día citado y luego cada seis días igual cantidad, hasta completar los 9.000.000 de reales.

Convencida la corporación de que, sin pagar por lo menos un plazo, no estaban aseguradas la vida y la hacienda de los brigantinos, dirigió al depositario la siguiente orden (2): «Hay un sello=En vista que »amenazan destruir cuanto encuentren en la provincia, si se falta á la »contribución impuesta, acordó este Ayuntamiento, para librar á la pa»tria de este azote que le amenaza, prevenir á V. S. que sin dilación, »escusa ni otro arbitrio, ponga á su disposición la cantidad mencionada, de la cual se le dará el competente recibo. Dios guarde etc.=Be»tanzos 24 de Febrero de 1809=Manuel Bernardino Pérez=Hay una »rúbrica»

No cabe dudar, que tanto el Ayuntamiento de Betanzos, como todos los vecinos, estarían muy conformes con el procedimiento eficaz y rápido, de que se habían valido los aldeanos para librarse de sus opresores; pero con lo que no estaban era con pagar los 9.000.000 de reales.

Puestos de acuerdo el Ayuntamiento con los principales vecinos de la ciudad del Mandeo, acordaron que la Corporación elevara una exposición al Rey intruso, pidiendo rebaja de la contribución impuesta, do

(1) Si los hechos se hubieran realizado en Mesía, no iría allí á ejercer jurisdicción el Ayuntamiento de Betanzos.

(2) Está archivada en el Archivo municipal de Betanzos.

cumento que merece ser conocido. Decía así: «Señor: La ciudad de Be»tanzos, una de las siete que componen el fidelísimo Reino de Galicia, »llena del más profundo respeto, hizo presente á V. M. en los 18 del co»rriente haber sido saqueada dicha ciudad y provincia y sus miserables »moradores sin poder regresar el día 11 de Enero último, en que entra»ron las tropas de S. M. I. y R. y tanto por no hallar con que alimen»tarse, cuanto por ver sus hogares quemados y algunos destrozados; y »sin lechos para su descanso, ni ropas para cubrir su desnudez en que »se miran, por lo cual reconoció la ciudad de cerca su ruina y el ham»bre que la amenazaba y en previsión y para evitar este laberinto de »miserias y penalidades, suplicó á V. M. se dignase indegnizar á estos »desgraciados habitantes en lo posible ó relevarles de toda carga por »algunos años; pero aún no es lo peor la infelicidad padecida una con»tribución impuesta á esta miserable ciudad y su provincia por el Ma»riscal Duque de Elchingen, de cerca de 9.000.000 de reales, oprime el »alma de estos vuestros desgraciados y humildes vasallos, y su ejecu»ción como es tan rápida que no da lugar á su imposible ejecución, ni »puede sufrirla, aunque si la suerte infeliz que espera á estos misera»bles hijos segun se hallan amenazados.

«Este pueblo con lágrimas en los ojos, recurre á la protección de »un Rey amante, caritativo y lleno de compasion, su regia autoridad »implora encarecidamente, pues de otro modo se vera privado para »siempre de gozar de tan amable monarca, y para alivio de su pena, »á V. M. reverentemente suplica, que por un efecto de su real piedad, »se digne eximir á esta referida ciudad y provincia de la citada contri»bución impuesta, como así lo espera del real y benigno corazón de »V. M.=A. L. R. P. de V. M. la más fiel y obediente ciudad de Betan»zos, estando en su Ayuntamiento á 25 de Febrero de 1809.=Señor »=Manuel Bernardino Pérez.=Juan Inocencio Martínez=Ignacio Me»lla Barbeito=Manuel Roldán Gil=Pascual Escario=Jacobo Couceiro. »=José María Jaspe.=Nicolás Martínez.=Blas María Ramos.=Benito »María García Pérez, Secretario.»

Cuando algún dia se escriba la Historia de la Guerra de la Independencia en Galicia, débense incluir en ella estos diez nombres de otros tantos vecinos de Betanzos, que á la vez eran alcalde y regidores; merece perpetuarse y conocerse tan sumisa y antiespañola exposición, á parte las gestiones particulares que realizaron cerca del Mariscal Ney, que al fin rebajó la contribución de los 9.000.000 de reales á 400.000. No sabemos si esta suma ingresó en las arcas del ejército invasor, ó si antes los bravos soldados gallegos de la famosa «División del Miño»

dieron la solución ganando la batalla del Puente San Payo y entrando en Santiago, Coruña, Betanzos y Ferrol.

*
* *

La confusión que pudo haber sobre el punto ó puntos donde se realizaron los hechos sangrientos que ya conoce el lector, débese á una carta que los firmantes de la exposición dirigieron á D. Manuel Romero, persona influyente en la Corte del Rey José y que á la letra decía:

«Esmo. Sr. D. Manuel Romero.=Esta ciudad con fecha 25 del »pasado suplicó á V. E. su protección, para que S. M. la ecsimiese de »contribución de cerca de 9.000.000 de reales, que el Esmo. Sr. Maris»cal Ney le había impuesto por haberse dado muerte en la jurisdición »de *Mesía,* provincia de Santiago, á unos soldados del ejército de »S. M. I. y R. En el día el Esmo. Sr. Mariscal, conociendo la desolación »que ha producido su acreditada bondad (1), la ha reducido á solo la »cantidad de 400.000.

«Lo que noticia á V. E. la ciudad para que se sirva ponerlo en »conocimiento de S. M.

«Dios guarde á V. E. muchos años.=Betanzos, 1.º de Marzo de »1809.=Esmo. Sr.=Manuel Bernardino Pérez.=Juan Inocencio Mar»tínez.=Ignacio Mella Barbeito.=Manuel Roldán y Gil.=Pascual Es»cario.=Jacobo Couceiro.=José María Jaspe.=Nicolás Martínez.= »Benito María García Pérez, Secretario.»

No podemos hoy hacer una acertada crítica de esta carta sin aventurarnos en una conjetura poco favorable á los firmantes, pero sea como quiera, llamará la atención del menos perspicaz de los lectores el que hayan callado en la exposición al Rey José, la jurisdicción donde había tenido lugar el degüello de los 200 soldados del Tren, y hasta el hecho también sobre el cual guardaron en la exposición el más absoluto silencio.

Sin vacilar diremos que si la matanza se hubiera perpetrado en la provincia de Santiago, se hubieran apresurado á exponerlo los peticionarios firmantes de la exposición: ¡á buena hora cargarían ellos con culpas ajenas!

En los documentos franceses, que se conservan en el Ayuntamiento de Betanzos, referentes á este asunto, no se cita para nada ni Mesía, ni la provincia de Santiago.

(1) La sangre española hierve en las venas al oir este calificativo en boca de españoles y en elogio de un Mariscal cuyos soldados, por órdenes suyas, tanto robaron, incendiaron, violaron y asesinaron en Galicia.

La intervención del gobernador francés de Betanzos, disponiendo el proceso sobre la desaparición de los 200 hombres y los 200 caballos, revela claramente que era asunto de su jurisdicción.

El edecán del Mariscal Ney, comisionado para esclarecer los hechos é imponer castigos, no se dirigió á Mesía sino á Betanzos y á su partido judicial, como consta en documentos existentes en el archivo municipal de la capital brigantina.

Si los cruentos hechos llevados á cabo por los patriotas gallegos se hubiesen desarrollado en Mesía, provincia de Santiago, ¿por qué imponer la contribución á la de Betanzos, con excepción del Ferrol?

Ni en el escrito de Jomini, ni en el proceso incoado, ni en ningun documento francés, se citan más que á Betanzos y su provincia, y por último, las aldeas incendiadas y castigadas por Mr. Regnard, edecán de Ney, fueron Carres, Cesuras, Mandayo, Trasanquelos, Loureda, Dordoña y todas las demás que entonces y ahora pertenecían y pertenecen á la jurisdicción de Betanzos: ¿por qué no se llevó la represión y el castigo á Mesía?

Para terminar, afirmaremos una vez más, que los hechos que dieron por resultado el exterminio de los 200 hombres y la desaparición de los 200 caballos, se realizaron en las aldeas citadas, y por consiguiente, en la provincia de Betanzos, en donde los franceses, á la vez que fueron las víctimas, también fueron los culpables, por despertar con sus atentados y atrocidades la vieja fiereza céltica.

Adriano Lopez Morillo.

Los artistas gallegos en la Exposición general de Bellas Artes de Madrid

Pocos son los que en Galicia cultivan el arte de la pintura y menos todavía los que modelan y esculpen. La tradición artística de la región gallega, apenas tiene hueco en la historia general del país.

Y sin embargo, y dejando á un lado ahora la Arquitectura, arte en el cual se manifestó Galicia en distintas edades, típica y casi original, la Escultura y la Pintura han tenido una importancia que todavía no se ha medido, pero que yo, teniendo en cuenta mis investigaciones sobre el terreno, creo grande.

Ha comenzado ya para la escultura regional el período de las investigaciones; siquiera dichas investigaciones no hayan rebasado hasta ahora de someros estudios realizados sobre ciertos monumentos escultóricos, clasificados y encasillados más ó menos arbitrariamente, en las distintas escuelas que han sido en el Arte cristiano hasta finalizar la Edad Media. Varios arqueólogos, así nacionales como extranjeros, entre estos últimos Dieulafoy y Berteaux, sospechan que haya existido una escuela escultórica pujante en Galicia, sospecha que para mi es certidumbre; pero nada dicen todos esos investigadores de la escultura gallega posterior al siglo XVI. Para ellos Galicia ya no existe desde el punto de vista de la producción artística, á partir del Renacimiento; más lo cierto es que durante los siglos XVII y XVIII la tradición escultórica se sostuvo en nuestra tierra, tan pujante como digna de encomio. Al presente parece descaecida tal arte, habiéndose refugiado en los talleres de los escasos tallistas de imágenes que existen en Santiago de Compostela.

Realmente resulta incomprensible, y para mi lo es, así, á primera vista, sin ahondar en la investigación de las causas que producen el fenómeno de la total carencia de escultores gallegos que, por lo menos en los certámenes de Bellas Artes, se observa. Como vengo diciendo, tiene la Escultura una gran tradición en Galicia, y todavía pueden estudiarse con fruto sus manifestaciones de más de ochocientos años. Pues bien: tan sólo se registra un escultor regional en el catálogo de la actual Exposición de Bellas Artes.

En cambio, de la pintura en Galicia, no se sabe nada, absolutamente nada, pese á los esfuerzos de personas tan versadas en la historia regional, como mi querido amigo y maestro Murguía. Apenas si conocemos media docena de nombres, y apenas si se conservan dos docenas de muestras pictóricas indígenas. Y no dudo ni un solo instante, de que la afirmación que he hecho recientemente en las columnas de cierta revista *yankee,* he de verla confirmada más ó menos pronto. Era la tal afirmación «que en Galicia hubo una escuela pictórica decorativa y mural de gran importancia, á partir del siglo XII». Por lo pronto, tengo recogidas notas de *once* pinturas murales gallegas de los siglos XIV, XV, XVI y XVIII: veremos si logro completar el estudio. Más los tales vestigios no pueden «formar ambiente»: y si la pintura cuenta con cierto número de cultivadores actualmente en Galicia, es debido á que este arte, más sujetivo que el escultórico, y al propio tiempo de más amplio campo para llevar al corazón y al espíritu, por medio de la idea, de los colores y de la forma, altas y calladas emocio-

nes, responde más directamente al temperamento soñador y melancólico del hijo del país, que arte alguno, exceptuando el musical, y no porque considere este último superior (ni mucho menos), al pictórico.

Así pues, en el actual certamen nacional, contamos entre los pintores á Llorens, Corredoira, Souto, Sobrino, Carrero y Morelli: y entre los escultores, dos tan solo, Campo y Sobrino, pensionado por la Diputación de Pontevedra, y un notable dibujante y pintor, Manuel Angel.

Las obras que ha enviado Llorens son tres, y se titulan: *Cantábrica, Una ria de Galicia* y *Una rapaciña.* El lienzo mayor es el primero de los aquí indicados. Representa una gran extensión de mar en día de sol. Sobre el azul de las aguas, destacan en primer término, masas de peñascos, valientemente dibujadas y estudiadas con gran cariño. La tonalidad general de este cuadro es brillante, y la factura sobria y firme. En el otro lienzo, *Ría de Galicia,* cuadro de más empeño quizá que *Cantábrica,* por la perspectiva y los detalles de esta, la paleta es más gris, sin que deje de ser muy justa. Representa la *ría del Burgo,* con el puente y el extenso panorama que se extiende Mariñas arriba. Llorens hace alarde en este lienzo de fineza de tinta, y de dibujante concienzudo, detalle que suelen dejar en el tintero todos los paisajistas españoles que conozco. Sin embargo, *Ría de Galicia,* no ha seducido á las gentes como *Cantábrica* sedujo. La razón de tal fenómeno está en el convencionalismo que hoy como ayer, rije la paleta de nuestros pintores y el criterio estético de los que se precian de inteligentes. *Ría de Galicia* es un paisaje que pudiéramos decir *enxebre.* Por lo que atañe al tercer cuadro de Llorens, *Una rapaciña,* con ser el más flojo de los tres, sin embargo, tiene mucho carácter, y el tipo es muy típico. Claro está, que lo de *rapaciña,* es un decir, porque el modelo de mi amigo Llorens ya está en la edad de la *herbeira* del cuento del maestro Murguía.

Jesús Corredoira, ha logrado, justamente por cierto, que se fije en sus obras la atención pública. Digo justamente, por el brío con que ha acometido la empresa de hacerse notar entre la turba de voceadores de escuelas, estilos y teorías que pulula en círculos, tertulias, cafés, academias artísticas, etc.

Corredoira ha presentado tres cuadros, que titula: *Día santo de Misión, Las gentes van á las Cruces* y *Flores á María.* Los más originales y por lo tanto más dignos de estudio, son los dos primeros. Como sus títulos indican, son escenas de carácter popular, corrientes en toda la Península, pero que en Galicia revisten cierto aspecto local que las distingue y hace realmente pintorescas.

Corredoira ha acertado con los tipos en general, con la luz tristona de ciertas épocas del año en nuestra tierra y con las agrupaciones; pero Corredoira, acuciado por las teorías ahora en boga respecto del arcaismo artístico y de la asimilación del estilo de ciertos grandes maestros de otros siglos, ha tomado al Greco por modelo: ¡pobre Theotocópuli!, ¿porque no le dejarán quieto? Y así como Zuloaga toma de Velázquez, Goya, etc., lo que puede y con eso se guisa los cuadros, y Romero de Torres imita á Rafael, à Luini, à Coregio *e tutti quanti* y se guisa los suyos, á su vez nuestro paisano, por hacer de la familia de místicos del Greco los tipos gallegos de sus pinturas, los ha dislocado alargándolos hasta el infinito y los ha pintado en gris á la manera de ciertos cuadros del insigne autor del *Entierro del Conde de Orgaz.* El día en que el joven artista lucense abandone el camino de las imitaciones y de las rapsodias para no hacer más que lo que él sea y sienta, será un pintor que, ó mucho me equivoco, ó dará días de gloria á Galicia. Hoy por hoy es de deplorar su *snobismo.*

Souto ha enviado desde Zaragoza, en donde, por razón de su cargo, reside en la actualidad, dos cuadritos de asuntos de la tierra: *Pastoral en Galicia* y *Recuerdos de Galicia.* Ambas telas revelan el amor con que Souto procura reproducir la naturaleza de la región. Sus pinceles no ambicionaron jamás abarcar grandes espectáculos ni reproducir escenas de la vida campesina, que es la estudiada por él, que ofreciesen complicaciones de ningún género. Así, pues, *Pastoral en Galicia,* el mayor de los cuadros que Souto exhibe, se reduce á un bosque y á dos figuritas de *rapaciña* y *rapaciño:* éste que apacienta una vaca, y aquélla que le habla desde cierta distancia, sonriéndole. *Recuerdo de Galicia,* es un trozo de paisaje.

Sobrino exhibe un lienzo que reproduce una escena de poco carácter por cierto. Titulase *A San Benitiño:* por el título puede sacarse el ovillo. Yo creo que Sobrino necesita variar de rumbo en su educación artística. El maestro Ferrant es un gran artista de personalidad tan acentuada, que no conviene á temperamentos faltos de una característica como Sobrino. La facilidad asombrosa del maestro anula al discípulo. Sobrino necesita una labor paciente y sin influjos ajenos.

De Víctor Morelli, (coruñés por cierto), hay dos retratos en este certamen: ambos están ejecutados valientemente y ambos tienen mucho carácter. De Carrero he visto un retrato, creo que ejecutado al lapiz plomo.

Campo Sobrino, primo, según creo, de Sobrino, pintor, (y ambos sobrinos del famoso pianista de aquel apellido), tiene grandes condicio-

nes para el cultivo del arte de la escultura. El grupo *Sed* que exhibe, está modelado con mucho cariño y bien compuesto. Por la traza, pertenece al estilo ya pasado del eclecticismo con vistas al pseudo-clásico del año sesenta: pero esta manera no creo que haya de ser la definitiva del joven escultor pontevedrés, pues la ha recojido de su maestro el ya muerto Alcoverro, discípulo á su vez de Piquer, uno de los representantes del pseudo-clasicismo del pasado siglo. Por lo tanto, creo, que si el estudio asiduo del natural y una buena disciplina en lo concerniente á la interpretación de la forma, siguen constituyendo la base del aprendizaje de Campo Sobrino, éste alcanzará pronto una personalidad artística saliente.

¡Sin esperanza!: tal es el título de la obra escultórica de mayor importancia que el notable artista gallego y dibujante de *El Liberal*, Manuel Angel, ha presentado en el palacio del Retiro. Representa á una mujer desnuda, tendida en una playa, con el rostro casi pegado á la arena, los brazos estendidos y las manos cruzadas en actitud del mayor dolor. Esta figura, muy bien dibujada y movida, forma parte de un monumento alegórico, del cual algun día daré cuenta, pues aun cuando flaquease por la ejecución, será por la composición y el pensamiento una verdadera obra maestra.

R. Balsa de la Vega.

Madrid, 22 de Octubre de 1910.

Era 1198=año 1160.—*Mariña Díaz vende, dona y confirma á Pedro Peláez, monje de Sobrado, á todo el convento y á su Abad D. Egidio, (D. Gil), las heredades que ella poseía en Aranga (?) y Regueira, parte del monasterio de Trasanquelos y otras, á cambio de haberla admitido monja en el monasterio de Dorneá y suministrádole alimentos, ropa de cama é indumentaria.*

Sub Christi nomine. Ego Marinna Didaci et omni uoci mee uobis Petrus Pelagii frater Superadi et omni uoce Superadi facio cartam uendicionis et donacionis siue confirmacionis Deo omnipotenti. et beate Marie semper uirgini ceterisque sanctis quorum reliquie recondite manent in citerio Superadi et uobis patri et abbati domino Egidio et conuentui eiusdem loci tam presentibus quam futuris uitam

sanctam perseuerantes. de meis hereditatibus propriis quas ego ganaui de Petrus Ordonii filius Ordonius Ouequiz in ualle Nemitus territorio Araga (1) discurrente riuulo Minueti (2) concurrente ad ecclesiam Sancti Vincentii de Enderniis (?) sub alpe Caurino loco predicto Carnis et Cabanas porcio adsignata de predictis. VIIII.ª integra. Adicio uobis medietate integra de quanto quinione conuenit ad Ordonius Hermiguiz in tota Regaria (3) cum ecclesiastica siue laicalia cum suis directuris intus et foris cum omni accesu uel recessu huc utrumque et illuc. tali pacto propter quod misistis me in monasterio Dormiana (4) in ordinem sanctimonialem et induistis mihi de manto et de pelle cordaria et saya et II.ªs camisas et IIIIor toucas et almuzala (5) et faceiriolo (6) et sotulares (7) et unum prandium de pane et uino et piscado abundantem sicut est consuetudo in ordinem uestram facere et hoc fuit totum completum de utraque parte. Adicio uobis aduc porcionem integram de monesterio Trasanquelos et de Causelo et de Segilli et de toto camino grangie Carnis. ut de hodie die et tempore predictis hereditatibus cum suis directuris sedeant de meo iure et dominio abrase et in uestro iure et dominio sint uobis tradite atque confirmate ad opus (?) uictu et uestitu monacorum et luminaria altarium et helemosinas pauperum euo perhenni seculo cunto amen. et hoc meum factum maneat semper firmum. Siquis igitur de meo genere uel de alieno que *(sic)* hoc meum factum uiolare temptauerit iram dei omnipotenti incurrat et sedeat maledictus et excomunicatus careat uisu oculorum siat mutus et surdus et in die iudicii non audiat uocem

(1) Aranga (?) debe de faltar en el original la rayita de abreviación de *n* sobre la primera *a:* la gráfica de esta escritura es tan descuidada, como bárbaro el latín en la misma empleado.

(2) El río Mendo.

(3) Regueira, parroquia del Ayuntamiento de San Pedro de Oza.

(4) Dormeá (S. Cristóbal de); monasterio de monjas benedictinas, fundado en 1152 por la Condesa D.ª Loba, hija del Conde D. Pedro Froilaz, del cual fué religiosa. Fernando II, en privilegio de 1157 acotando los tèrminos de este monasterio, llama á su fundadora *nobilis femina, ancilla Christi.* La iglesia de *Dormiana* y bienes á ella anexos habían sido adquiridos por D.ª Loba, en 1150, de Nuño Peláez y otros. Cerca de un siglo después, el trovador gallego Fernán Paez de Talamancos cita más de una vez en sus cántigas de *maldizer* este célebre monasterio y á la entonces abadesa su *coyrmaa* y amiga.

El territorio de *Dormiana* había sido adjudicado á la iglesia iriense en el Concilio de Lugo de 569: D.ª Urraca lo donó á Gelmirez y á los canónigos de Santiago: hoy Dormeá, con la antigua advocación, es parroquia del Ayuntamiento de Boimorto, en esta provincia de La Coruña.

(5) Cubierta de cama. (6). Almohada. (7). Calzado, zapatos.

domini et cum Iuda domini traditore [in] inferno sepultus. et pro ausu temeritatis persoluat ad predicto monasterio solidos CC.os et quantum in calumpnia miserit in doplo componat in simili loco. Facta carta uendicionis et donacionis siue confirmacionis. era I.ª C.ª L.ª X⁻.ª VIII.ª (1) et quod nonas Maii. Ego Marinna Didaci et omni uoci mee in hac carta quod fieri iusi factum (?) manus meas rouor ++o. Qui presentes fuerunt Petrus testis. Martinus ts. Munio ts. Aloitus Ouequi conf. Pelagius Ouequi conf. Munio Didaci (?) conf. Sancius Petri conf. Petrus Petri conf. et ceteri plures qui ita (?) uiderunt et audierum ts. et conf. Petrus qui notuit ts. et conf.

Por la copia,
A. M. S.

Original inédito.—*Archivo Gral. de Galicia.*—*Col. M. Salazar*—I-13.

LA CASA DE ARMUÑO

(CONCLUSIÓN)

De estos seis hermanos, el mayor era Rui Colmelo, Señor de la Casa de Armuño y de los cotos de Peteiro, Santa Marta y Estanda, y Regidor Pérpetuo de la Ciudad de la Coruña. En 1568 fundó mayorazgo en el cual fueron comprendidos los señoríos citados y otras muchas propiedades, entre ellas el famoso *Campo de las Higueras* y las casas de las plazas de la Alfatería de la Coruña. De su matrimonio con D.ª Teresa Pérez Reimondez de Figueroa y Andrade, de la Casa de los Andrades, Señores de Puentedeume, nació Fernan Reimondez de Figueroa, sucesor, que casado con D.ª María Montenegro, Señora jurisdiccional de Montoto, tuvo á D.ª Teresa Bermudez de Figueroa, mujer de D. Gerónimo Sánchez de Boado y Ulloa, Señor de las jurisdicciones y Casas de Boado y Montouto, de los pazos y fortalezas del mismo nombre y de los de Santa María de Mellid, Veiga, Oza y otros, que todos quedaron incorporados á la Casa de Armuño por el casamiento del D. Gerónimo.

D.ª Teresa Bermudez de Figueroa y D. Geronimo Sánchez de Boado procrearon á D.ª Gerónima Bermudez de Figueroa, sucesora, que contrajo matrimonio con D. Antonio Sánchez de Vaamonde, y am-

(1) MCXCVIII: la X con rabillo vale 40.

bos fundaron el mayorazgo de la torre de Peito Bordel en 13 de Octubre de 1677. Fué su hija D.ª Antonia Bermudez Boado, que casó con el Lic.do D. Domingo Rodríguez de Grandal, de quienes nació D. Bartolomé Sánchez de Boado, el cual, en su mujer D.ª María Insua Villardefrancos, tuvo, entre otros hijos, á D. Pedro Simón y á D. Lucas Sánchez de Boado.

D. Pedro Simón, Regidor Pérpetuo Decano de la Ciudad de la Coruña, era Señor de Armuño y de los cotos, Casas y fortalezas de Peteiro, Santa Marta de Babio, Estanda, Montoto, Boado, Montouto, Mellid, Oza, Villasol y otros, todo con su jurisdicción civil y criminal y lo á ello anejo y perteneciente, como servicios, luctuosas, sincuras, presentación de Beneficios, etc., etc. Hizo ante la justicia relación de sus privilegios y de las obligaciones que sus vasallos tenían para con su Casa. En ella encontramos algunas noticias referentes á las costumbres de entonces, y por parecernos muy curiosas las que afectan á los cotos de Peteiro, Santa Marta y Estanda, las insertamos aquí: «*Los Basallos del Coto de Peteiro, paga cada uno dos gallinas de Basallage. tres dias de trabajo el bispera de los Santos Reyes un carro de leña Y el dia de los Santos Reyes bienen á esta casa* (de Armuño) *por la mañana todos los basallos con sus mugeres trae cada uno su lanza o arcabuz, y los de arcabuces disparan Juntos una salba asi que llegan a la portería, suben al salon a besar la mano de rrodillas al señor de la casa, despues le acompañan en dos filas a la misa asta la puerta de la Capilla o a la Iglesia Parroquial: y al entrar en la Capilla disparan otra salba a Santus, otra, al Lebantar La sagrada ostia otra, al Lebantar el Caliz otra, y al entrar en la casa otra. Despues que llegan al salon se sienta á la mesa el Señor y a su frente esta otra mesa larga donde se sientan los basallos con sus mugeres y comen. Cada basallo aquel dia trae q.to gallinas y diez y ocho quartos de pan blanco. El dia por la mañana se pone un pendon en la bentana sobre la puerta principal, un caldero lleno de agua colgado en la escarpia de la bentana, un cuchillo de monte y una cuerda. Y faltando al aquel día por la mañana y si no asiste asta la tarde y faltare alguna de las cosas referidas a cada uno se le obliga y apremia por el Juez de dicho Coto a que dentro de ocho dias peche un escudo al Señor: Y no siendo abisados un mes antes del dia de los Santos Reyes a que bengan a besar la mano Y hacer las cosas susodichas en la Casa y Pazo de Armuño en tal caso no pecharan mas que las dos gallinas, el carro de leña la bispera de los Reyes, y los tres dias de trabajo. Y abisandolos como ba dicho estan obligados desde ynmemorial tiempo a concurrir y hacer lo referido ademas de todo esto Paga cada basallo de Lutuosa por el Padre*

y Madre cuando mueren la mejor alhaja que tubiere de mueble. pero si la mujer muriere primero que el marido no paga cosa alguna.=Los basallos de S.ta Marta de Babio por ser acumulatibos al Coto de Peteiro pagan el mismo basallage al Señor de la Casa de Armuño los del Casal (1) por aber tocado los otros en partija a Fernan Perez de Andrade Señor de Puentedeume Y en q.to a la Jurisdición Cibil y Criminal si el Juez de Peteiro esta presente o dentro de la feligresia de Santamarta que lo biesen los basallos conoce primero y administra Justicia: pero si primero comenzare la causa el de Santa Marta, el de Peteiro no se la embarace.=Los basallos del Coto de Estanda paga cada uno Paja, Cebada, y Yerba para dos caballos quando el Señor ba al Coto, es de la obligación de cada uno benir o mandar una persona en su lugar asistir á las bendimias desde que se comienzan asta que se acaban dandoles de comer. Y paga la Lutuosa por cada cabo de Casa que se muere, cada uno la mejor alhaja de mueble que tubiere.» (2). Cuando el Juez del Coto de Estanda entraba á ejercer su cargo, se le entregaba en señal de posesión (asi consta en un título espedido por el Señor de Armuño en 1770), «*una cadena con su candado y llabe vieja con veinticinco Arguellas y la ultima redonda, Una bara de grillos y la llave de la puerta de la Carcel de este Coto*».

Don Pedro Simón Sánchez de Boado, en 13 de Octubre de 1759, levantó el Pendón Real en la Coruña sin que nadie le hubiese prestado la menor ayuda para este hecho, uno de los más sonados que en aquella época hubo en España. Diputado por el Reino de Galicia, asistió hasta su conclusión á las Cortes de Carlos III, haciendo el juramento de fidelidad en nombre de dicho Reino al mismo tiempo que á D. Carlos por Príncipe de Asturias. S. M. le concedió R. C. de preeminencias en 11 de Enero de 1767. A su muerte, por no dejar descendencia, le sucedió en la Casa de Armuño su hermano D. Lucas.

D. Lucas Sánchez de Boado, en 1743, pasó al ejército de Saboya conduciendo 240 hombres con la Compañía de Granaderos, hasta Barcelona, en cuya plaza, habiéndose formado de esta tropa cuatro Regimientos con distinción de divisas, se le nombró por Capitán-Comandante de la Verde. Se halló en la función de Nisa en 1744; en la del paso de los Alpes y ataques de Coldelba; en Turdopon, Bloqueo del Castillo de Dumon, batalla de la Madona del Olmo, sitio de Cuneo, toma del Principado de Onella y su capital donde fué atacada su Compañía por

(1) *Casal.*—Lugar de la parroquia de Santa Marta.

(2) Debemos esta relación y otros documentos que nos han servido para redactar el presente artículo, á nuestro querido amigo D. José de Boado y García de Montes, actual representante de la Casa de Armuño.

tres de las de los contrarios que rechazó y siguió su retirada; paso de la Bosqueta, de cuyo sitio desalojó á los enemigos; paso del Tánaro; toma del castillo Gabiano; socorro de Parma y su retirada, formando con su Compañía la retaguardia, y distinguiéndose con ella entre Fuibisano y Zarzana, y batalla de Plasencia, donde fué herido de dos balazos, el uno en el pecho, sin separarse de la función y de asistir á la del rio Tidone el día de San Lorenzo, dándole las gracias los Generales que mandaban estas operaciones en que se había distinguido, atestando que por su constancia, valor sobresaliente y especial conducta era digno y acreedor á las mercedes y gracias que S. M. tuviera á bien dispensarle. En 1755 era Contralor Provincial y Comisario Real de Guerra de la Artillería del Reino de Galicia. En 1762 fué nombrado Comandante del Cuerpo de Milicias Urbanas de la Plaza de la Coruña, cargo que desempeñaba aún en 30 de Agosto de 1799, siendo Coronel de Infantería, en cuya última fecha otorgó testamento. En él declara que es «*Señor del Pazo y Casa de Armuño privativo origen y solar de la memorable y esclarecida familia de los Figueroas*», y de las demás jurisdiciones que ya hemos mencionado; de las de Queo, Bertua, Peito Bordel, etc., etc., y deja encargado á su criado antiguo, Ramón Regueiro, Juez del Coto de Peteiro, de satisfacer y cumplir ciertas misas, limosnas y obras pías, y del cuidado de la capilla de Armuño, «*siendo de su obligación por lo mismo el desempeñar el oficio de Sacristán.*» Estuvo casado con D.ª Josefa Balenoso y en ella hubo á D. Nicolas Sanchez de Boado y Balenoso, que sucedió en la Casa y fué Regidor y Alcalde Mayor Pérpetuo por juro de heredad de la ciudad de Betanzos, Diputado de la Junta del Reino por esta ciudad, y Coronel del Batallon de las Milicias Urbanas de la Coruña. Hallose en varias funciones de guerra, y en 8 de Junio de 1808 hizó tomar repentinamente las armas à su Batallón por la emoción de España contra los franceses, quedando sólo este Cuerpo en dicha plaza hasta fin de Enero de 1809 que salió fuera de ella a la cabeza del mismo para batir al ejército que mandaba el General francés La Borde. Fué el último poseedor que gozó de jurisdicción, pues en su tiempo fueron abolidos los señoríos.

Tal es la genealogía de los sucesores de la Casa de Armuño. La falta de espacio nos impide hacer mención de otros individuos pertenecientes á la misma, de la cual salieron tantos hombres eminentes en la milicia, en la iglesia, en la polìtica y en las letras.

César Vaamonde Lores

PERIÓDICOS DE LA CORUÑA

CUARTA ÉPOCA

2.º PERÍODO

LOS MODERADOS

(1843-1854)

El Noticiero (1)

(1841)



Núm 128 Mayo 29 de 1841 2 cuartos.

El Noticiero.

PERIODICO POLITICO Y MERCANTIL.

SALE TODOS LOS DIAS EXCEPTO EL DOMINGO

CORUÑA 29 DE MAYO DE 1841.

No podemos contener nuestra justa indignacion á vista del artículo inserto en el Boletin de Noticias de anteayer, suscrito á no dudar por algun señor don Juan Bona-corroa, dándose por agraviado de la epístola (un artículo) que el señor coladar Hernandez en pro de su honor, se permitió á nuestra redaccion, y que tuvimos á bien insertar en el núm. 123.

Imposible parece que el autor articulista llevado de su adulatoria condicion se empeñe en sostener con aparato Paladino lo inscrito en el Boletin extraordinario, y que nos ponga de vez hasta trogadera con este de buena fé podamos decir lo contrario de lo que dice, y todo el mundo sabe con respecto á la dicha muerte del capitan de gavilla Peña; pero, ¿cómo ha de ser? A este y mucho mas lugeln á cuenta nuestros al deseo de hacerse reparables por este en buen lugar, debemos condolerse en buen hora por no haber comprendido el coladar un negocio que en su caso no guestaciones, y acompañémos si quiere en el sentimiento que tanto blasonistico experimentamos por ser malogrado una escuela pero que sarcastal (...)

No piense tampoco haber puesto una pica en Flandes con, dirigido que su elogio el Alcalde primero no fue por adulacion, aunque á nuestro entender no ha sido otro caso, cuando ó. el coladar los inhibieros dictados de *pobre diablo, mequetrefe, cobarde, mentecato, desfachatado* y otros que con mayores motivos puede aplicarse cuando guste, no resentimiento se irrajire que seguemos los mismos que contrayo voluntariamente en dicha persona el señor Alcalde, cuando él, no estamos acordes en cuanto á que fuese el director, pero nos consta, á no dudarlo, que no presente pudo contribuir á que se malograra el golpe, no por su culpa, sino porque llegó precisamente en el acto en que la galilla se hallaba en las cercanías de la casa, y no capaces tomando cigarros en el estanco próximo segun dicho del mismo auditor. Además, pregará el digno Alcalde constitucional y consecuentemente que ha sabido la recogio el paisanaje, saber y artilleros en disposicion y en las armas preparadas para cuando llegara el momento? ¿Negarán los mismos que dicha materia quería en este momento ciudadanos saber la empresa la casa del ebrente, de lo que le dequitio el coladar esperando dola que si el bando y en vivo, ni tes y un tal vez se malogrería la empresa? ¿No quería hacer ver á los dichos señores que todo el peligro cesaba, donde mas que el

Precio: dos cuartos, número suelto.

Eco Mercantil

(1847)

Periódico de intereses generales. Editólo el impresor Ramón Peralta, en pliego comun. Tenía su imprenta en la calle Real, 29.

Era objeto del periódico la regeneración mercantil. Publicó solo 9 números: el primero el 16 de Enero de 1847 y el último el 10 de Fe-

(1) Por traspapelarse la cuartilla, no se dió cuenta á su debido tiempo de este periódico. Corresponde al *Primer período*, ó sea *Regencia de Espartero*.

brero del mismo año. Salía martes, jueves y sabados y costaba 4 reales al mes.

Sus primeros redactores fueron anónimos y se retiraron antes de la salida del tercer número. Fueron sus sustitutos también anónimos.

El carácter mercantil de la publicación no fué óbice para dar cabida en sus columnas á la literatura, insertando poesías y revistas.

Puede decirse que su continuador fué

El Emancipador
(1847)

Intereses generales. Editor el propio impresor, Peralta. Pliego común. Salía martes, jueves y sábados desde el 12 de Febrero de 1847.

Sus redactores eran anónimos. Publicaba editoriales acerca de asuntos comerciales, sueltos, artículos referentes á mejoras locales, precios del mercado, cambios, movimiento del puerto y anuncios.

Era partidario de una razonable libertad de comercio, pretendiendo ser el fiel interprete del comercio gallego, en aquella época en que agitaban al mundo las cuestiones económicas.

Boletin Mercantil é industrial de Galicia
(1847-1848)

Imprimíalo Puga. Veía la luz martes, jueves y sábados, en tamaño holandesa. Costaba 5 reales al mes y 14 reales trimestre: para fuera 16 reales trimestre y número suelto 4 cuartos.

Comenzó su publicación en 2 de Noviembre de 1847 y terminó en 2 de Noviembre de 1848.

Su creación fué debida al despertar económico de Europa, á la que comenzaban á conmover entonces las cuestiones sociales. Defensor entusiasta, como la mayoría de la prensa de su época, de la escuela librecambista, en sus columnas se ocupaba principalmente en la propagación de sus ideas por medio de artículos doctrinales y traía además en su primera plana precios de los mercados de la provincia, portes, seguros, cambios y cuantas noticias podían interesar al comercio. No dejaba por eso de ser periódico de información, dando un mosáico de noticias locales y generales. Su director fué el literato coruñés José Puente y Brañas, cuya firma se ve con frecuencia al pié de sus trabajos. Por salida del mismo para Madrid, en Febrero de 1848, sustituyóle en el cargo Juan P. Vincenti, autor de estimables publicaciones y profesor de la escuela del cuerpo de Administración militar.

Puente y Brañas, mandaba correspondencias y artículos literarios desde la Córte y colaboraban en el periódico, Romero Ortiz, Faraldo (Antolín), Dominguez Coummes-Gay (Faustino), Cuveiro Piñol y otros.

Pensaba publicar una *Revista* puramente literaria, pero no pudo lograrlo. Luchaba valientemente por las mejoras locales.

Traía también extensas revistas teatrales, notas sobre industrias y era sumamente ameno, en sus variadas secciones, religiosa, movimiento del puerto, correos, bolsa, etc. También mezclaba anuncios. Tenemos la colección completa.

Al despedirse del público en el último número dice que lo hace «por imposibilidades materiales, no de carácter financiero», pues contaba con suficiente subscripción y con ofrecimientos de todo género.

«Fomento de Galicia»
(1849)

De intereses materiales. Salió dos veces á la semana impreso por Puga, doble folio. Comenzó en 1849 y no pasó de este año.

Fueron sus redactores Fernando Rubine y Faustino Domínguez. Fué creado el *Fomento*, para remover los obstáculos que se oponían, por la rutina, á la industria de la pesca en Galicia.

Publicaba artículos de fondo, revistas de mercados europeos y americanos, noticias generales y locales relativas á la industria en general y á los adelantos de los pueblos, anuncios y folletín.

«El Coruñés»
(1850-1854)

Comercial, industrial, agrícola, marítimo y de anuncios, como sus demás colegas locales de este tiempo.

Impresor, Domingo Puga, en tamaño mayor que vitela.

Redactor en jefe, Juan Pedro Vincenti.

Publicaba en la primera plana los anuncios, después los editoriales, correspondencias de Galicia, noticias y gacetillas.

Duró, cuando menos, hasta Diciembre de 1854, siendo sustituído, sin duda por la modificación de la ley de imprenta que trajo el cambio de política, por

«El Correo de La Coruña»
(1855-1856)

desde 1.º de Enero de 1855 á Junio de 1856, conservando el mismo

caracter y no distinguiéndose sino por el cambio de nombre, pues en Julio de aquel año vuelva otra vez á denominarse

«El Coruñés»
(1856)

para cesar definitivamente en Diciembre de 1856.

Costaba 4 reales al mes.

Eugenio Carré Aldao.

(Continuará).

DON JOSÉ FERNÁNDEZ NEIRA

Así como manejó la pluma en tiempo de paz, esgrimió las armas en favor de su patria, cuando el enemigo llamó á sus puertas.

De su vida conocemos algunos rasgos eminentes. Desempeñó el cargo de Oficial de Secretaría de aquella famosa corporación que se llamó Junta Suprema del Fidelísimo Reino de Galicia. Había sido adscrito á la Contaduría de la Fábrica de Cigarros de la Palloza, en la Coruña, cuando, en 1.° de Abril de 1809, contando apenas diecinueve años de edad, huyó de la ciudad, por no someterse á la coyunda del invasor. No para permanecer oculto y lamentar, pusilánime, la desgracia de su tierra, sino para unir sus personales esfuerzos á los de tantos héroes—muchos de los que han quedado desconocidos para siempre—que lograron hacer amarga la estancia en Galicia y forzosa la retirada de este país á los ejércitos de los dos Duques, Mariscales de Napoleón.

Hizo la lucha del guerrillero; mejor, la del paisano gallego, que no necesitaba reunirse en guerrilla para defender su tierra y hacer daño al francés.

A poco de salir de la Coruña, en Jesta, jurisdicción de Deza, apoderóse de las valijas de correspondencia que el Gobernador intruso de Santiago enviaba al de Orense, y las presentó á la Junta subalterna de Monforte, de quien mereció expresivo tributo de gracias. Permaneció algunos días en la citada villa, y, cuando los franceses la atacaron, en 20 de Abril, batióse heroicamente, sufriendo heridas de dos balazos y la dislocación de un pie.

Paseó luego casi toda Galicia, presentóse al Marqués de la Romana, como desde un principio había sido su intento, y en su ejército sirvió durante una temporada. El Marqués premió sus méritos concediéndole derecho á usar uniforme militar, en orden de 30 de Mayo del mismo año. En el mes siguiente, destináronlo, en calidad de Comisario, á administrar los hospitales de la Torre, Borrajeiros y Gayón, en Orense. Y, al fin, en Julio, volvió á su puesto de Oficial de Contaduría de la Fábrica de la Palloza.

Traía consigo recuerdos imborrables, visiones de inolvidables



hazañas, impresión imperecedera del entusiasmo y el valor, la energía y la fiereza desplegados por los gallegos en la terrible lucha, y decidió hacerlos pasar á la posteridad en la forma que le era asequible.

El lo dice: «Las noticias que he tenido y lo que observé por mi mismo cuando, despreciando las comodidades de mi casa y los emolumentos de mi empleo, he abandonado todo por no estar bajo el infame yugo de los franceses, y transité la mayor parte de Galicia para presentarme en el ejército del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, como

lo he verificado, han sido para mí el estímulo más grande que me ha obligado á referir, bajo una conversación rústica, una pequeña porción de la multitud de hechos heroicos que hasta ahora ignoran muchas personas, y haràn eterna la gloria de mis caros compatriotas gallegos.» Y, en forma dialogada, entre dos aldeanos, Chinto y Mingote, figura una narración de hechos ocurridos en Galicia en aquellos meses, que forma un librito titulado *Proezas de Galicia*, impreso por primera vez en la Coruña en 1810, y reeditado, en 1893.

F. Martínez Morás.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Insua (Waldo).—*La boca de la esfinge*, motivos de filosofía y de sentimien to: 215 págs., en 8.º—Madrid, s/a. Ptas. 3.

Ayuntamiento de la Coruña.—Imprimió la *Información pública abierta acerca del contrato de alumbrado*, y *condiciones y datos para la subasta del saneamiento de la Coruña por el alcantarillado.*

Blanco Malvar (Germán).—*Quimeras*, en 8.º—Madrid, 1910.

Cal (Antonio y Alfredo), Tenientes de Navio.—*Tratado de electricidad*, tomo II. Generación de la electricidad: 286 págs., en 4.º—Ferrol, 1910. Ptas. 10.

Crónica *del primer Congreso de Terciarios Franciscanos de España*, celebrado en Santiago. Santiago, 1910.

Diputación provincial de la Coruña.—Imprimió, como todos los años en un folleto, el Proyecto de sus presupuestos, en 4.º—Coruña, 1910.

Discursos.—Se han impreso como todos los años los leidos en la apertura de clases del presente curso en la Universidad de Santiago, Seminarios de la Región, etc.

Insua (Alberto).—*Días mejores*, volumen VI de la «Biblioteca de Escritores gallegos»: 154 págs., en 8.º—Madrid, 1910. Ptas. 2.

Cuentos dramáticos, volumen LVI de la Biblioteca Mignon, en 12.º—Ptas. 0'75.

López Peláez (Antolín).—*Elogios de Fray Martín Sarmiento*, discurso leído por su autor en la solemne velada literaria que en 14 de Agosto de 1910, celebró en honor suyo la Real Academia Gallega; 30 págs., en 4.º—Coruña, 1910. No se puso á la venta.

E. C. A.

DE FOLK-LORE

O TACAÑEIRO [1]

Habia un matrimonio sin fillos, tan cubizoso, que non daba de comer â gente que lle ajudaba á traballar, por aforral-as viandas. Cando tiña jornaleiros servia a muller â mesa e o home comia o caldo á toda presa e erguia o pano dicindo:

—Alabado sea Dios, que ja estamos fartos.

E con esto, a gente quedabase sin comer e aforraba o matrimonio a comida. Pero era o caso que o home non pasaba c'o caldo somentes, pois non ben os jornaleiros encomenzaban á traballar, ibase â sua casa e comía o que podía.

Correu a soua do mal trato que se daba naquela casa e soyo traballaban para ela cando non habia jornal noutro lado.

Chegou esto â noticia d'un xastre,—que sempre os xastres foron curiosos e dados á se rir das gentes e gobernar casas alleas,—e propúxose darlle unha licion ao vello. Soupo que un criado alugárase co'él co'a condición de que lle daría un chaleque ademais da soldada e incitouno á que pedise aos amos que llo mandasen facer agiña: asi o fixo o criado e soyo á duras penas despois de moito rogar conseguiu que se chamase o xastre, o que non se presentou na casa hasta un día en que habia moitos jornaleiros. Saudou ao petrucio, e dixolle:

—¿Seique hay moita familia na casa?

—Si, respondeulle, hoxe estamos muy apurados de traballo.

—Pois, por eso, non se apuren, que eu tamen sei traballar na terra, e pódolles ajudar.

—Non sería malo, pero si nos ajuda non fai hoxe o chaleque.

—Eso é o de menos, o chaleque farase outro día.

Ajuntouse o xastre ao fato dos traballadores e todos juntos traballaron hasta o medodía que lles levaron o jantar: estenderon o pano no chan e repartiron o caldo. Como de costume, o amo, comeuno, e de seguida, erguendo o pano, dixo:

—Grazas á Dios que ja estamos fartos.

A muller recolleu as cuncas e retirouse â sua casa. Non pasara media hora cando o home tratou de se despedir dicindo:

(1) Cuento recogido en las montañas de Cervantes por el finado D. Telesforo Ogea.

—Vaya, meus fillos, traballade moito no intre que eu fago unha escapada â casa.

—¡Cómo! escramou o xastre, ¿vostede vaise?

—Si, meu fillo, voume, que teño que amañar correndiño un negocio.

—¡Cá! ¡Vostede está tolo! ¡Deixar asi os jornaleiros nas mellores horas do traballo!... ¡Non faltaba outra cousa! Si vostede se vai deixámol-o eito.

Conformouse o vello, pero non tardou en ter fame, e novamente tratou de se ir, e non topando geito de se libertar dos rogos do xastre, ocurriuselle fingir que oía a fala da sua muller que o chamaba. Fixoo así, e virándose para unha parede que se apercibía ao longe, berrou:

—¡Ei, muller, vou, vou! ¡Vaya que te apuras ben!

—Vostede enganase: ¡si non o chama ninguen! repricou o xastre.

—Pero, ¿non oichel-a fala da miña muller?

—Esa non era sua muller; era un corvo que grasnaba nas penas.

—Nada, nada, sea ou non, voume â casa.

—¡Marcharse vostede, que é a nosa alegría, o único que nos anima á traballar! ¡Non pode ser! Si vostede se vai botámonos á dormir.

Inda que de mala gana tuvo que conformarse o petrucio hasta a noite que volveu co'a gente â sua casa; apenas chegaron dispuxo a muller a cea e púxose á servila; pero, como de costume, comeu o caldo o vello e ergueu o pano dicindo:

—Grazas á Dios que ja estamos fartos.

Colleron todol-os jornaleiros as ferramentas e foronse âs suas casas cheos de fame e de carrage. O xastre, que era de longe, pidiu que lle desen casa cuberta para aquela noite, e escolleu para deitarse unha ucha onde sabía que gardaban a cea do patron, e por mais empeño que puxo a vella para convencelo de que debía de se deitar noutro sitio mellor, non foi posibre consiguilo: deitouse e fixose o dormido.

Desesperados de non poder vencel-a terquedade do xastre dispuxeronse os vellos á pasal-a noite de calquera maneira co'as mentes de comer mellor ao outro dia: deitaronse e trataron de collel-o sono, pero en van: a fame non lles deixaba dormir.

—Erte, muller, e traime algo si queres ter home, que eu desfalezo.

—¿Qué queres que che traya, si toda a comida que temos está na ucha?

—Faime unha bola do lar.

Ergueuse a muller e âs escuras amasou unha pouca de fariña,

apartou a cinza e puxo a bola á cocer baixo do borrallo. O xastre, que de todo se decataba, tirouse da ucha, acercouse â cociña c'un paiño na mau e púxose á remexel-a cinza para descubril-o lume, aparentando ter frío.

—¡Bruum... que frio vai! Non se atura.

Botou a perdel-a bola e deitouse de novo. Cuidandoo dormido saltou da cama a vella para facer unhas papas.

Tizou o lume e arrimou á él un pucheiro con auga e fariña. Cando as papas estaban feitas e dispoñíase á sacalas do pucheiro para que se enfriasen, aparece de supeto o bo do xastre tembrando c'o frio.

—¿Qué coce vostede, preguntou, a esta hora nese pucheiro?

—O fio para facel-o ulivan ao chaleque que ha de facer vostede mañán.

—Pois ao fío convenlle cocer con cinza, e collendo unha presa botouna dentro do pucheiro, perdéndose de esta maneira a cea.

Volvéronse o xastre â ucha e a vella â cama, e non topando geito de comer outra cousa, ocurriuselle ao home salir â horta á coller froita que ainda estaba nas albres, pero non podía facel-o sin que o sentise o xastre. A muller,—que sempre as mulleres atopan remedio âs cousas mais dificultosas,—discurriu botarlle enriba a albarda do burro e que pasara a gatas por diante da ucha. O xastre, que non se descuidaba un istante, colleu unha vara, botouse detrás do fingido burro e mallando nel e berrando â ves, dicia:

—¡Ama! ¡ama! desperte, que lle foge o burro.

—Déixeo, contestou ela; que vaya onde queira, que á vostede nada lle importa. ¡Vaya c'o cuidado d'este home pol-as cousas alleas! Ben podía dormir e deixarnos de contos.

—¡Eu deixal-o, tendoo visto sair da casa á media noite para que o coma un lobo! Non, señora, non farei tal, que me remordería a concencia.

E asi dicindo, dáballe cada pau ao vello que lle facia vel-as estrelas, hasta que o pobre do home dixolle:

—¡Déixeme por Dios, que son eu!

—¿E á onde iba vostede d'ese modo?

—A tomal-o aire, que sintome mal da cabeza.

—Do que se sinte mal é do estómago, que está vostede morto de fame e non pode dormir coma nós pol-a sua cubiza. ¡Tacañeiro!

Esta bulra do xastre sirviulle de escarmento ao vello, e de ali endiante non houbo mais que fartura na sua casa.

SECCIÓN OFICIAL

DON JOSÉ VILLA-AMIL

Honramos hoy las columnas del BOLETIN con el retrato de este querido amigo y compañero, fallecido en Madrid el 27 de Septiembre último, retrato que no hemos dado en el número anterior, por no haberlo recibido á tiempo.



Reiteramos una vez más nuestro sentido pésame á su familia, lamentando la inexperada muerte de tan ilustre Académico.

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(Donativo de D. Juan López Soler)

Resumen histórico de los hechos de armas más notables que ha tenido el Regimiento de Infantería de Galicia núm. 19.

(Donativo de D. Manuel Mosquera Lequerica)

Histoire de la Société Française pendant la Révolution, por Edmont et Jules de Gancourt.

Histoire de la Société Française pendant le Directoire, por los mismos.

Œuvres complètes de Montesquieu. (Tres tomos).

Histoire des Romains depuis les temps les plus reculés jusqu'a l'invasion des Barbares, (siete tomos), por Víctor Duruy.

(Donativo de D. Antonio Rey Soto)

La Lágrima, por Guerra Junqueiro. (Traducción de D. Antonio Rey Soto).

(Donativo de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico)

Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España, con referencia al 31 de Diciembre de 1900.

(Donativo de D. Florencio Vaamonde)

Leopardi á la luz de la ciencia, (dos tomos), por G. Sergí.

Hermann e Dorothea, por Gœte. (Traducción portuguesa).

Idylios, canţonetas e canţoes, por Manuel M.ª Barbosa du Bucage.

Introducción al estudio de la ciencia, por Tomàs Hugley. (Traducción española.)

Lais de Corinto, por A. Debay. (Traducción española).

Les Orientales, por Víctor Hugo.

Les Fastes.—Les Tristes, por Ovide. (Traducción francesa).

Obras de Napoleón I.

Premières Poésies, por Alfred de Musset.

Bocage, por Theophilo Braga.

MOVIMIENTO DE FONDOS

CARGO

	Saldo en 5 de Septiembre de 1910. . .	Ptas.	35'05
Stbre. 23.	—Recibido de la Asociación Iniciadora y Protectora . . .	»	1.000 »
Otbre. 31.	—Idem	»	499'40
	Total cargo.	»	1.534'45

DATA

Stbre. 20.	—Envio del BOLETÍN núm. 37 á la Habana . . .	Ptas.	31'50	
» 24.	—Personal (meses de Julio y Agosto).	»	220 »	
» 28.	—Impresión de los núms. 35 y 36 del BOLETÍN . .	»	200 »	
» 30.	—Renta de casa de este mes	»	75 »	
»	» .—Gastos menores de este mes.	»	24'60	
Otbre. 19.	—Envío del BOLETÍN núm. 38 á la Habana . . .	»	27 »	
Novbre. 2.	—Personal (meses de Septiembre y Octubre) . .	»	220 »	
»	» .—Renta de casa correspondiente á Octubre. . .	»	75 »	
»	» .—Gastos menores de Octubre.	»	29'45	
» 4	—A D Pedro Ferrer por grabados para el BOLETÍN, y papel timbrado	»	39'28	
»	» .—Impresión del núm. 37 del BOLETÍN	»	100' »	1.041'83
	Saldo para cuenta nueva			492'62

El Tesorero,
JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS

El Secretario,
EUGENIO CARRÉ

V.º B.º
El Presidente,
MANUEL MURGUÍA

NOTICIAS

Guía de Galicia.—A todos los comerciantes, industriales, y en general á las personas dedicadas á un negocio cualquiera, interesa mucho figurar en las páginas de la nueva guía de esta región, que, con el título de *Directorio de Galicia,* publicará en breve la casa editora del *Anuario Riera,* general y exclusivo de España.

El citado libro será ni más ni menos que un Anuario de toda la región gallega, en el que constarán, convenientemente clasificados y ordenados por orden alfabético y por profesiones, todas las personas dedicadas al comercio y á la industria por insignificantes que sean, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los propietarios y los profesionales. Contendrá también un mapa de cada provincia, que por su gran detalle y notoria exactitud llamarán poderosamente la atención. Sin esto, multitud de datos tan interesantes como curiosos, completarán el nuevo libro, que unido á su presentación y economía de precio, harán de él una obra predilecta é imprescindible á toda persona que desee la prosperidad de su negocio.

Como se trata de una obra que ha de reportar positivos beneficios á todos los que residimos en Galicia y ha de ser muy estimada de todos los españoles y extranjeros que con nuestros paisanos tienen alguna relación, gustosos damos la noticia prestando así nuestro desinteresado apoyo á la casa editora, cuya labor es tan meritoria como digna de nuestro aplauso.

En breve verá la luz otra completa y detallada *Guía de Galicia,* llena de datos históricos y geográficos y describiendo las múltiples bellezas de nuestra región, obra en la que viene trabajando hace tiempo un distinguido ex-periodista consagrado hoy á otros negocios que le permiten recorrer detenidamente toda Galicia, por lo que su trabajo será completísimo y ajustado á la verdad, pues no hay dato, lugar ni descripción que no hayan sido comprobados por el autor.

La Coruña.—Imprenta y fotograbado de Ferrer, Real, 61